



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES

No.

CUADRO I. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

1. No. DE CÉDULA:		2. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
3. DOMICILIO FISCAL:					
4. PROVINCIA:	5. CANTÓN:	6. DISTRITO:	7.No. TELÉFONO:	8. No. CELULAR:	
9. Medio para recibir notificaciones de cualquier acto administrativo (correo electrónico):					
EN CASO DE PERSONERÍA JURÍDICA, ALBACEAZGO, O REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, ANOTAR DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL					
10. No. DE CÉDULA:		11. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
12. DOMICILIO FISCAL (señas exactas)					
13. PROVINCIA:	14. CANTÓN:	15. DISTRITO:	16.No. TELÉFONO:	17. No. CELULAR:	
18. TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL:					

CUADRO II. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD

19. No. FINCA:	20. DERECHO:	21. % POSESIÓN:	22. UBICACIÓN (distrito):		
22.aDIRECCIÓN EXACTA:					
23. PLANO CATASTRO:		24. ÁREA DE LA FINCA (m2):		25.FRENTE (m):	
26. SERVICIOS PÚBLICOS QUE POSEE LA ZONA			27. VÍA DE ACCESO PRINCIPAL		28. USO AGROPECUARIO
Acera	()	Teléfono	()	Asfaltado	()
Cordón y caño	()	Electricidad	()	Servidumbre	()
Cañería	()	Alumbrado público	()	Línea Férrea	()
29. NIVEL CON LA VÍA DE ACCESO		30.REGULARIDAD	31. AFECTA POR NACIENTE O RÍO	32. VALOR TOTAL DEL TERRENO	
A nivel		Regular () Irregular ()	Sí () No ()	₡	
Sobre nivel	m		Nombre:		
Bajo nivel	m				

CUADRO III. DESCRIPCIÓN DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

N o	33. USO DE OBRA	34. EDAD ACTUAL	35. ESTADO	36. No. DE PISOS	37. PAREDES MATERIAL	
					EXTERNAS	INTERNAS
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						

Continuación CUADRO III.

N o	MATERIALES			41. CANTIDAD DE BAÑOS	42. ÁREA DE CONSTRUCCIÓN	43. VALOR DE CONSTRUCCIÓN
	38. MATERIAL DE TECHO	39.MATERIAL DE CIELOS	40. MATERIAL DE PISOS			
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						

44. VALOR TOTAL DE LAS CONSTRUCCIONES (llevar a casilla No. 46)

₡

CUADRO IV. DETERMINACIÓN DEL VALOR

45. VALOR TOTAL DEL TERRENO (viene de casilla 32)	₡
46. VALOR TOTAL DE LAS CONSTRUCCIONES (viene de la casilla 44)	₡
47. VALOR TOTAL DEL TERRENO Y CONSTRUCCIONES (Suma de casilla 45 y 46)	₡
49. VALOR PROPORCIONAL DEL DERECHO (Multiplicación del valor total por el % de posesión)	₡

Se le previene al declarante que de no indicar un medio de notificaciones en las casillas 9 y ó 18 (fax, correo electrónico, casillero, estrados) se le aplicará la notificación automática establecida en el artículo 11 de la Ley de Notificaciones No. 8687, en el transcurso de 24 horas de dictarse la resolución o el acta administrativo.

Propietario solicitó ayuda para llenar el formulario:	Sí () No ()	Firma del propietario:
Declaro que toda la presente información es cierta, correcta, verdadera y que comprendo lo indicado.	Fecha:	Firma del propietario:

USO MUNICIPAL

Fecha Recibido:		Firma de persona que recibe:
APROBADA ()	FISCALIZACIÓN ()	Firma del perito:

Requisitos para la presentación de la declaración en físico o envío por medio electrónico (Correo).

Entregas físicas (en oficina)

1. Copia del plano catastro (no indispensable)
2. Cédula vigente.
3. Personería Jurídica Vigente para el caso de Sociedades Anónimas.
4. En caso de no ser el titular del inmueble, solo puede presentar la declaración de Bienes Inmuebles aportando un poder generalísimo o un poder especial en papel de seguridad autenticado por notario el cual establezca que puede realizar dicho trámite; o en su defecto la certificación del poder emitida por el Registro Nacional.

Entregas por medio virtual (correo electrónico)

1. Copia del plano catastro (no indispensable)
2. Cédula vigente.
3. Personería Jurídica Vigente para el caso de Sociedades Anónimas.
4. Se debe enviar la documentación desde el correo electrónico que el contribuyente determina en la casilla No. 9 del formulario, en formato PDF (no imágenes ni fotografías) a los correos perito1@santabarbara.go.cr o perito2@santabarbara.go.cr
5. En caso de no ser el titular del inmueble, solo puede presentar la declaración de Bienes Inmuebles aportando un poder generalísimo o un poder especial en papel de seguridad autenticado por notario